



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Nutrición Región Veracruz**

**ACTA N° 5
Consejo Técnico**

En la ciudad de Veracruz, siendo las trece horas del día 19 de agosto del año dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, convocados los CC. Dra. Carolina Palmeros Exsome, directora; Dra. Abril Ramírez Higuera, Secretaria, Dra. Rosario Adriana Reyes Díaz, Dr. Edgar Ismael Gasperín Rodríguez maestros integrantes, Dra. Verónica Pulido Herrera Consejera Maestra, Alejandra Solana Bringas Consejera alumna todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Nutrición Región Veracruz, reunidos en la sala de juntas de la presente facultad, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha dieciocho de agosto, suscrita por la Directora de la presente Facultad, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Registro de Asistencia.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Designación para ocupar plaza de Técnico Académico de tiempo Completo vacante temporal (Artículo 70, por perfil Afín).
4. Revisión de solicitudes para trabajos de experiencia recepcional.
5. Nombramiento de coordinador de Tutorías de Posgrado.
6. Asuntos Escolares.
7. Asuntos Generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

Primero. Asisten los 6 integrantes del Consejo Técnico.

Segundo. Se aprueba el orden del día por unanimidad.

Tercero. Se recibió un expediente. El aspirante Mtro. Luis González Ortega tiene el perfil convocado quedando designado por unanimidad.

Cuarto. Se revisaron las solicitudes de los y las académicos, para la asignación de las direcciones de los trabajos de experiencia recepcional se considerará tanto las solicitudes de los académicos como lo establecido en el artículo 81, Capítulo V del estatuto de los alumnos 2008.

Quinto. Se nombra al Dr. César Roldan Cruz como coordinador de Tutorías de Posgrado.

Sexto. Se presenta la solicitud de la matrícula S21009586 para realizar equivalencia por movilidad, se le aprueba por unanimidad para equivalencia con la experiencia terminal optativa Tendencias en alimentación y nutrición. Se presenta la solicitud de la matrícula S25009352 equivalencia de experiencias educativas de área básica cursadas en programa trabajo social campus Poza Rica Universidad Veracruzana se avala la equivalencia por unanimidad. Se presenta la solicitud de la matrícula S20011531 para acreditar Experiencia Recepcional por promedio se avala por unanimidad. Se presenta la solicitud de la matrícula S24024976 para baja temporal por periodo por cuestiones de salud, se avala por unanimidad.

Séptimo. Sin asuntos generales.



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Nutrición Región Veracruz

ACTA N° 5
Consejo Técnico

Para constancia y efectos procedentes se envía a la Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 y 73 por perfil académico del Estatuto de Personal Académico.

Dra. Carolina Palmeros Exsome 	Dra. Abril Ramírez Higuera
Presidenta Dr. Edgar Ismael Gasperín Rodríguez 	Encargada de la secretaría Dra. Verónica Pulido Herrera
Maestro Integrante Dra. Rosario Adriana Reyes Díaz 	Consejera Maestra Alejandra Solana Bringas
Maestra Integrante	Consejera Alumna